

**IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DE LA PRIMERA INFANCIA, FRENTE A LA
PROTECCIÓN DE LOS MENORES: Jardín social Nuevo Amanecer Barrio
Torcoroma de Cúcuta**

Elkin Orlando Lopera Pérez¹, Wilson Freddy Sánchez² y Andrea Johana Aguilar-Barreto³

Resumen

Teniendo en cuenta que Colombia es un Estado Social de Derecho y pregona garantías constitucionales para todo, incluyendo a los menores de edad de cero a seis, el presente artículo científico se desarrolló en pro de los menores de edad y el uso de políticas públicas para la garantía real de bienestar y vida en Colombia de un menor en sus primeros años de vida. La razón de ser de la investigación fue lograr establecer el impacto de los programas de primera infancia en relación con la protección de los derechos del niño en función de instrumentos internacionales y leyes domésticas. De tal forma que mediante el paradigma jurídico interpretativo se logró describir la situación de vulnerabilidad del jardín en estudio a su vez se implementó un estudio hermenéutico de la ley 1804 de 2016 en contraste con la realidad. Lo anterior se logró mediante entrevistas no estructuradas a dirigentes y estudios de casos dentro del jardín Nuevo Amanecer. Así que, el presente artículo evidencia la viabilidad de los programas de primera infancia en contraste con el plan de gobierno actual de municipio de norte de Santander, obteniendo como resultado que el jardín nuevo amanecer aplica, promueve y ejecuta los programas de primera infancia que respecta de cero a seis años de edad de los niños que se encuentran recibiendo el servicio de dicho jardín, lo anterior con el fin de preparar mediante estrategias de pedagogía a los menores de edad para una adecuada vida escolar mediante transparencia y acorde a ley.

Palabras Claves: primera infancia, derechos, educación, alimentación, políticas públicas.

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

**IMPACT OF EARLY CHILDHOOD PROGRAMMES, in the FACE of the
PROTECTION OF MINORS: New Dawn Social Garden Barrio Torcoroma de
Cúcuta**

Abstract

Considering that Colombia is a Social state of law and offers constitutional guarantees for everything, including minors from zero to six, this scientific article was developed for the minors and the use of public policies for the Real guarantee of welfare and life in Colombia of a minor in his first years of life. The research's *raison d'être* was to establish the impact of early childhood programmes on the protection of children's rights in terms of international instruments and domestic laws. In such a way that by means of the interpretative legal paradigm it was possible to describe the vulnerability situation of the garden in study in turn, a hermeneutic study of the law 1804 of 2016 was implemented in contrast with the reality. The foregoing was achieved through unstructured interviews with leaders and case studies within the new Sunrise Garden. Thus, this article demonstrates the viability of early childhood programs in contrast to the current government plan of the municipality of Norte de Santander, resulting in the new Sunrise Garden applying, promoting and executing the programs of Early childhood that concerns zero to six years of age of children who are receiving the service of that garden, the above in order to prepare through strategies of pedagogy to minors for an adequate school life through transparency and According to law.

Key words: early Childhood, rights, education, food, public policy.

Referencias Bibliográficas

- Aguilar-Barreto, AJ., Soto, C. y Castaño, M. (2016) Políticas públicas de juventud: factor de desarrollo y participación en Norte de Santander y San José de Cúcuta. *Revista Mundo Fesc*, volumen 2 de 2016, p.69 – 74. En: 2015. Cúcuta (Colombia). Recuperado en: <http://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/mundofesc/article/view/71>
- Aguilar-Barreto, AJ. (2018) Política educativa colombiana para la formación de emprendimiento y gestión empresarial: Una oportunidad de reconstrucción del tejido y

- las estructuras sociales. En: Emprendimiento, empleabilidad y política: una mirada globalizadora (pp.2239-269) Barranquilla, Colombia. Ediciones Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2652/Preliminares.pdf?sequence=13&isAllowed=y>
- Aguilar-Barreto, AJ.; Ortiz, W.; Arévalo, J. y Carrillo, DD. (2018) Política pública para la primera infancia: alcances desde su gestión educativa. Revista Espacios, ISSN: 0798-1015 p.37, Volumen 39, N° 52 En: 2018. Recuperado en: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n52/a18v39n52p37.pdf>
- Aguilar-Barreto, AJ., Rodríguez, G., Aguilar-Bautista, YA., Aguilar-Barreto, CP. y Guevara, W. (2018) La Cuota Alimentaria y su funcionalidad frente al derecho de los niños. En: Aguilar-Barreto, AJ. & Hernández, Y. (Ed.) La Investigación Jurídica: Un análisis de la incidencia de los aspectos sociales para el Derecho (p. 92-104) Barranquilla, Colombia. Ediciones Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/2289/Lainvestijureconoaccionorm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aguilar-Barreto, AJ. (2015) Ineficacia Jurídica del Derecho a la Patria Potestad en Colombia. En: Aguilar-Barreto, AJ., Mazuera, R., Campana, S., García, K., Leal, Y., Mattutat, M., Uribe, P. y Vicuña, M. (2015). En: Patria Potestad: Abordaje Teórico en Colombia y Venezuela. (pp. 64-73)Cúcuta: Universidad Simón Bolívar. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/123456789/1151/Patriapotestad..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández Peña, Y., Rivera Soto, L., Chávez Pérez, Z., y Barrera Rodríguez, L. (2018). La formación en la ciudadanía dentro del aula de clase: Una mirada desde las prácticas pedagógicas de las maestras de primera infancia. En Y. Hernández., y AJ. Aguilar-Barreto. (Ed.), La investigación social: Comprendiendo fenómenos en contexto. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Ortiz Sanguino, W., Arévalo Portilla, J., Carrillo Benítez, D., y Aguilar Barreto, AJ. (2018). El Índice de masa corporal: su medida y correlación con la condición física de los estudiantes universitarios. En Y. Hernández., y AJ. Aguilar-Barreto. (Ed.), La

- investigación social: Comprendiendo fenómenos en contexto. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Colombia, Congreso de la Republica 8 de noviembre de 2006. Ley 1098 “*por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*”. Diario Oficial No. 46.446 de 8 de noviembre de 2006.
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 4 de julio de 1991. Constitución política de Colombia de 1991.
- Colombia, Congreso de la Republica 22 de enero de 1991. Ley 12 “*por medio de la cual se aprueba la convención sobre los Derechos Del niño adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989*”. Diario Oficial 39640 de enero 22 de 1991.
- Colombia, Congreso de la Republica. 24 de julio de 2000. Ley 599 “*por el cual se expide el código penal*”. Diario Oficial No. 44.097 de 24 de julio del 2000.
- Colombia, Congreso de la Republica 02 de agosto de 2016. Ley 1804 “*por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictas otras disposiciones*”. Diario Oficial No. 49.953 de 2 de agosto de 2016.
- Contreras, Y., Salazar, J (2018). , "Aproximación a los elementos esenciales de una propuesta de investigación". En La Investigación Educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras, Y.L., Flórez, M. (Eds.), La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Corte Constitucional. (11 de julio de 2007). Sentencia C-516. M.P. Jaime Córdoba Triviño.
- Corte Constitucional. (09 de abril de 2018). Sentencia T-122. M.P. Carlos Bernal Pulido.
- Corte Constitucional. (03 de noviembre de 2017). Sentencia T-667. M.P. Alberto Rojas Rios.
- Cortés, R. (2012). La noción de Gubernamentalidad en Foucault: reflexiones para la investigación educativa. En Gubernamentalidad y Educación. Discusiones contemporáneas. Bogotá: IDEP.

- Departamento Nacional de Planeación. (2015). Plan Nacional de Desarrollo: 2015-2019. “Si se puede progresar. Cúcuta.
- Declaración Mundial sobre educación para todos (1990). Conferencia Muncial sobre educación para todos “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”: Jomtien
- De cero a siempre. (2013). Boletín 1 Pobreza y primera infancia en Colombia.
- Doria, R. (2012). Hacia un esquema para el análisis de la formulación de la política de infancia y adolescencia en los planes de desarrollo municipales basado en el libro III de la Ley 1098 de 2006. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Naciones Unidas. (06 de junio de 2006) Convención sobre los derechos del Niños, Madrid.
- DNP-Sinergia-BID- Banco Mundial (2006). Evaluación de Políticas Públicas. Programa de Familias en Acción. Impacto del Programa a un año de ejecución. DNP-Sinergia-BID- Banco Mundial. 2006 36 MERPD-DNP. Estadísticas Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad
- Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2005
- Guzmán Soto, L.J. (2018). Política Pública de primera infancia y educación inicial: una apuesta por el reconocimiento del niño como sujeto de derechos. Bogotá. Universidad Autónoma.
- Ministerio de educación. (2007). Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”
- Galvis, M. C. (2009). Situación en Colombia de la violencia sexual contra las mujeres. Bogotá: Corporation Humanas.
- Galvis (2013). Dictámenes periciales en delitos sexuales dentro de la legislación colombiana. Tesis de maestría de la Universidad Libre - seccional Bogotá. <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7535/OrtizFlorezDiegoAndres2013.pdf?sequence=1>
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales. (16 de diciembre de 1966). Asamblea general.
- Plan de desarrollo municipal (2016-2019). Si se puede progresar. Cúcuta